

Miércoles, 18 de marzo de 2026

## Salud convoca ayudas para entidades locales por valor de 1,2 millones para programas de promoción del bienestar

– El presupuesto de esta línea de subvenciones aumenta en cien mil euros respecto al año pasado

La Consejería de Salud ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) la convocatoria de ayudas a entidades locales para el desarrollo de planes y programas de promoción de la salud y el bienestar de la ciudadanía. Esta línea de subvenciones, destinada a ayuntamientos y mancomunidades, cuenta este año con una dotación de 1.200.000 euros, cien mil más que el año pasado.

Los detalles de la convocatoria se pueden consultar en el siguiente enlace del Bopa: <https://goo.su/jMFzF>

Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva para impulsar iniciativas que fomenten el bienestar entre la población y generen entornos saludables. Así, se tendrán en cuenta las acciones dirigidas a ampliar habilidades y capacidades y a modificar las condiciones sociales, ambientales, económicas, laborales, geográficas, culturales y educativas que tienen impacto en la salud.

Con esta medida, el Gobierno de Asturias refuerza su apoyo económico a iniciativas locales orientadas a fomentar hábitos saludables y mejorar la calidad de vida de la población. Estos programas obtienen resultados muy positivos, al tiempo que contribuyen a generar empleos en organizaciones no gubernamentales, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas del tercer sector.

En la convocatoria del año pasado se beneficiaron de las ayudas 45 concejos y cuatro mancomunidades.

Las entidades locales tendrán un mes de plazo, a partir de mañana, para presentar su solicitud de manera telemática en la sede electrónica (<https://sede.asturias.es>).